

Dirigido a:
Asesores, Clientes México
Asunto:
Pruebas Timbrado Versión 3.3

Medellín,
Junio 30 de 2017

Comunicado Externo CE1168

Cordial saludo.

Informamos a nuestros clientes y asesores que la próxima semana estaremos haciendo entrega de la versión 3.3 del timbrado de facturación y complemento de pagos, en el momento nos encontramos realizando pruebas con los operadores tecnológicos.

Les recordamos que el plazo máximo para facturar con la versión 3.2 es hasta el 30 de noviembre de 2017.

Agradecemos su atención y colaboración al respecto.

Cordialmente,

Martha Cecilia Calle Calle
Directora de Ingeniería
Ofima S.A.S